



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Senadora
OLGA SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
Presidenta de la Mesa Directiva
Senado de la República
Presente

El suscrito, Ángel García Yáñez, Senador de la República por el Estado de Morelos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 y 60 del Reglamento del Gobierno Interior del Congreso, someto a consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la **Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente la agresión en contra del alcalde de Tlalnepantla, Morelos, Ángel Estrada Rubio quien, el 3 de junio de 2022, fue atacado a balazos y por el que se exige al Gobernador y a la Fiscalía General de Justicia, ambos del Estado de Morelos, a realizar las investigaciones pertinentes, en cumplimiento del debido proceso, para detener y sancionar a los autores intelectuales y materiales de dicho ataque,** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el INEGI¹ en el primer trimestre de 2022, el 66.2% de la población de 18 años y más consideró que es inseguro vivir en su ciudad.

¹ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ensu/ensu2022_04.pdf

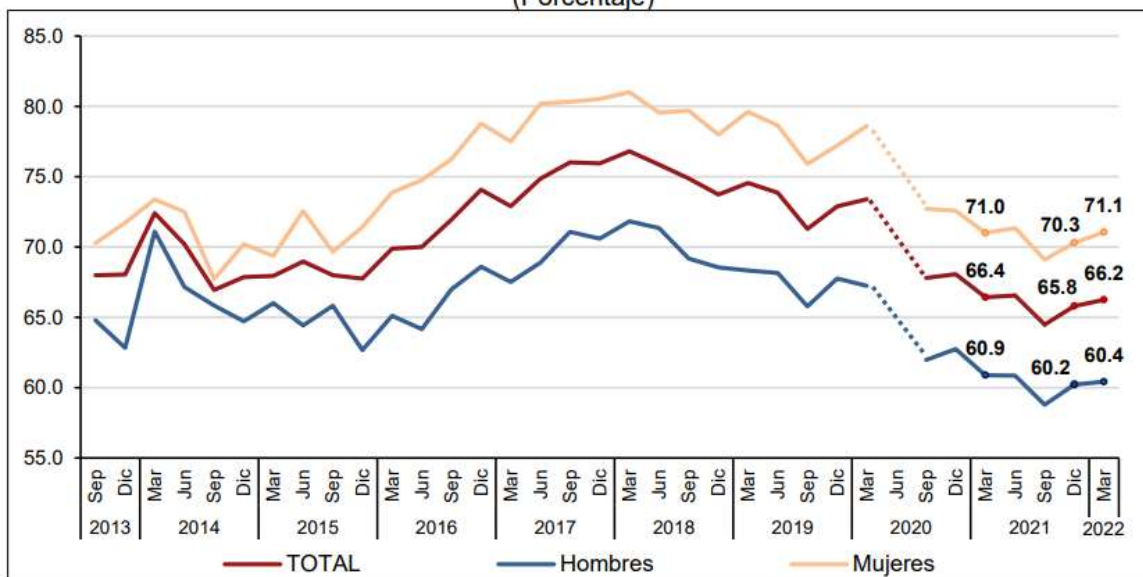
“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Según los resultados de la encuesta, dicho porcentaje nacional no representa un cambio estadísticamente significativo con relación a los porcentajes registrados en marzo y diciembre de 2021, que fueron de 66.4 y 65.8%, respectivamente.

Otro dato que resulta de la mayor relevancia, es que se tiene registro que en marzo de 2022, 71.1% de las mujeres y 60.4% de los hombres tuvieron una percepción de inseguridad.

Lo antes referido, puede observarse de mejor manera, conforme la imagen siguiente:

**PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE INSEGURIDAD PÚBLICA
A NIVEL NACIONAL SEGÚN SEXO
(Porcentaje)**



Nota: a) Porcentaje de la población de 18 años y más residente en las ciudades de interés que considera que vivir actualmente en su ciudad es inseguro.
Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".

b) Debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, fue cancelado el levantamiento correspondiente al segundo trimestre de 2020, cuyos resultados serían publicados el 15 de julio de 2020.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Sin bien los resultados antes mencionados se refieren a datos a nivel nacional, las muestras realizadas a nivel local, confirman el sentir de la población, en el sentido de que el tema de la seguridad es uno de los asuntos que más preocupa a las personas.

Por ejemplo, de acuerdo con más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), que fue publicada en septiembre de 2021², en el Estado de Morelos, el 64.3% de la población de 18 años y más, considera la **inseguridad como el problema más importante** que aqueja hoy día su entidad federativa, seguido del **desempleo** con 42.1% y la **salud** con 40.9%.

Sin duda la inseguridad es un tema muy complejo, pues abarca la comisión de conductas delictivas, tanto del orden federal como local. Sin embargo, por lo que se refiere a la persecución e investigación de los delitos del orden local, en Morelos se presentan día con día homicidios (principalmente dolosos), privación ilegal de la libertad, robo en sus diversas modalidades, feminicidios, entre otros, sin que haya una mejoría en los resultados en la materia.

Hace unos días, el pasado 31 de mayo, concluyó la gestión del General de Brigada, Francisco Justo Toscano Camacho al frente de la 24 zona militar, entrando en su lugar el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Jorge Antonio Maldonado Guevara, lo cual, indudablemente, genera una expectativa para fortalecer las acciones a realizarse en materia de seguridad, pues es un tema en el que todos, desde nuestro ámbito de competencia y responsabilidad, debemos contribuir.

Al respecto, consideramos que día con día se hace necesario el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Gobierno para brindar los resultados que la gente espera de sus autoridades, sin embargo, es evidente que en los diversos

² https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_mor.pdf



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

rubros de la administración pública local, no hay avances ni mucho menos una capacidad de autocritica que permita identificar los errores y corregir lo que no está funcionando y que, como se ha referido anteriormente, el relativo a la seguridad es el de mayor preocupación.

Es urgente e impostergable que las autoridades del Gobierno de Morelos refuercen las estrategias y acciones que actualmente se realizan para combatir la inseguridad, toda vez que la situación se torna cada vez más insostenible.

Apenas, el 3 de junio del presente año, Ángel Estrada Rubio, actual alcalde de Tlalnepantla, Morelos, fue atacado a balazos a las afueras de su domicilio,³ por sujetos que, hasta el momento de las investigaciones, viajan en una motocicleta y que huyeron con rumbo desconocido. Si bien, las autoridades realizaron un operativo para dar con el paradero de los responsables, en ese momento no se tuvo éxito. Por fortuna, el estado de salud del alcalde es estable, pero resulta absolutamente condenable el artero ataque en su contra.

No debemos olvidar que al inicio de este mismo año 2022, Benjamín López Palacios, entonces alcalde de Xoxocotla, también fue atacado en su domicilio lamentablemente perdió la vida luego de recibir varios disparos de arma de fuego.

Los ataques antes mencionados, así como las múltiples actividades criminales en el Estado de Morelos no pueden quedar impunes, pues es insostenible el grado de descomposición del tejido social.

Desde la tribuna del Senado de la República, en diversos momentos, quien suscribe el presente Punto de Acuerdo, ha solicitado a todas las instancias en materia de seguridad, desde el ámbito federal, como en el ámbito local, desde el Gobernador

³ <https://centraldenoticias.mx/seguridad/atentado-contra-edil-de-tlalnepantla-no-quedara-impune-mesa-de-seguridad/>



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

y los titulares de la Comisión Estatal de Seguridad y la Fiscalía de Justicia, a redoblar esfuerzos en todas las estrategias de prevención del delito, de investigación y sanción de las personas que cometen actividades ilícitas, sin embargo, pareciera que las autoridades locales desdeñan cualquier manifestación en ese sentido y adoptan una postura de defensa a sus acciones, en vez de un ejercicio de reflexión y evaluación de su actuar.

Condenamos contundentemente el ataque en contra del alcalde de Tlalnepantla, Morelos, Ángel Estrada Rubio y nos solidarizamos con su familia en estos momentos tan complejos, al tiempo de que hacemos un llamado y exigimos a las autoridades del Estado de Morelos que realicen, de manera pronta y expedita, las investigaciones que permitan la detención de quienes atentaron en contra de la integridad del alcalde, al tiempo de exigir que se garantice la seguridad de las y los morelenses.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente la agresión en contra del alcalde de Tlalnepantla, Morelos, Ángel Estrada Rubio quien, el 3 de junio de 2022, fue atacado a balazos, al tiempo de expresar su solidaridad con su familia.

Segundo. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos a realizar las investigaciones pertinentes, en cumplimiento del debido proceso, para detener y sancionar a los autores intelectuales y materiales del ataque en contra del alcalde de Tlalnepantla, Morelos, Ángel Estrada Rubio.



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Tercero. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobernador del Estado de Morelos para que, en cabal cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales y legales, como Jefe de la Fuerza Pública Estatal, garantice la seguridad pública de las y los morelenses, ante el incremento en la comisión de diversas conductas delictivas en el estado.

Suscribe

ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Dado en la sede de la Cámara de Senadores, en la Ciudad de México, a los 03 días del mes de junio de 2022.